



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO N°

1311

TEMUCO,

04 MAYO 2017

VISTOS:

1.- La Solicitud de Cometido Funcionario debidamente autorizada por el señor Administrador Municipal, para que don Héctor Campos Maldonado, viaje a la ciudad de Santiago.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 3.862 de fecha 02.10.2014, que delega la facultad de firmar "**Por orden del Alcalde**", a don Pablo Vera Bram, y en su reemplazo don Carlos Millar Etori.

3.- El decreto alcaldicio que aprueba el contrato a Honorarios de don Héctor Campos Maldonado.

4.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

5.- Las Facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorízase al funcionario a honorarios don **HECTOR CAMPOS MALDONADO**, Rut. a fin de que viaje a la ciudad de Santiago.

2.- Motivo del cometido:

Alegato causa Corte Suprema, apertura calle Martin Lutero.

3.- Fecha y lugar del cometido:

El cometido se llevará a cabo el día 03 de Mayo de 2017., ciudad de Santiago.
Horario: Salida 08:00 Hrs. Llegada 20:00 Hrs.

4.- Derechos del funcionario a honorarios.

El funcionario a honorarios don Héctor Campos M., tendrá derecho a devolución de gastos de movilización, (\$300.000) debidamente documentados, y a una asignación de \$54.337, cuando incurran en gastos por pernoctar y alimentación, y de \$21.735, cuando sólo incurran en gastos de alimentación, de acuerdo a lo señalado en su respectivo contrato, los que serán cancelados al término del cometido.

1284400



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ASIGNACION SEGUN CONTRATO HONORARIOS			
NOMBRE	ASIGNACION %	Nº ITEM	VALOR \$
HECTOR CAMPOS MALDONADO	1 al 40%	21 03 001	\$21.735.

5.- Impútese el gasto que se origine por la aplicación del presente decreto al ítem que a continuación se indica; del presupuesto de gastos de este Municipio, para el año 2017.

ITEM	NOMBRE ITEM	ASIG. HONORARIOS \$
21 03 001	"Honorarios Suma Alzada"	\$21.735.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y

ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW/mga.

C.c. Recursos Humanos
Héctor Campos M. Jurídico
Of. Partes



Por orden del Alcalde"
PABLO VERA BRAM
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2103001
PRESUPUESTO VIGENTE	761.752.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	21.735
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	3016
	02-05-2017